SI-241-2024 TRD-130.82
Código postal 250070

Sibaté, 15 de noviembre de 2024

Señor
VIDRIMUÑA ALUMINIOS Y FERRETERIA S.A.S.
R.L. ERICKSON BERMUDEZ SANCHEZ
Cel: 310 2854035- 310 2577988
Correo electrónico: vidrimuna@outlook.com

Asunto: Invitación Adición contrato de suministro N° 005 de 2024.

Reciba un cordial saludo,

Teniendo en cuenta que el contrato de suministro 005 de 2024 que tiene por objeto "**SUMINISTRO, INCLUYENDO SU INSTALACIÓN Y ACCESORIOS, DE VIDRIOS, ESPEJOS, PELÍCULAS, PUERTAS, ELEMENTOS EN ALUMINIO, CORTINAS, Y ELEMENTOS EN ACRÍLICO, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y/O INMUEBLES DE PROPIEDAD Y/O A CARGO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIBATE - CUNDINAMARCA** Este contrato ha sido fundamental para garantizar el mantenimiento continuo de las sedes pertenecientes a la administración, así como inmuebles, instituciones educativas y para atender los requerimientos relacionados con actividades e imprevistos surgidos durante la vigencia del mismo. Considerando que la fecha de terminación del contrato está fijada para el 21 de noviembre de 2024 y que, con un valor inicial de **TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($36.400.000) M/CTE**, ya se ha ejecutado financieramente en un 85%, se evidencia la necesidad de adoptar medidas adicionales para asegurar la cobertura de las actividades pendientes por atender y posibles eventualidades futuras.

En este sentido, se plantea realizar una adición al contrato por un valor de **DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($18.200.000 M/CTE**. Este monto permitirá garantizar el suministro y la instalación de los materiales restantes, así como la atención oportuna de cualquier imprevisto que pudiera surgir en las diferentes sedes institucionales.

Asimismo, para dar cumplimiento a las actividades proyectadas y las que eventualmente puedan surgir, resulta necesario prorrogar la vigencia del contrato por un periodo de un (1) mes, extendiendo su ejecución desde el 22 de noviembre de 2024 hasta el 21 de diciembre de 2024.

Estas modificaciones son esenciales para mantener el adecuado funcionamiento y mantenimiento de las instituciones educativas, dependencias e inmuebles a cargo de la Alcaldía Municipal de Sibaté.

Atentamente.

ING. KATHERINE ANDREA VELASQUEZ BOBADILLA
Secretaria de Infraestructura

SERVIDOR PUBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
NOMBRES	ING. JUAN SEBASTIAN ZAMBRANO	ING. MATEO CARLOS DIAZ CORDOBA	ING. KATHERINE ANDREA VELASQUEZ BOBADILLA
CARGO	PROFESIONAL APOYO	JEFE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	SECRETARIA INFRAESTRUTURA
FECHA	NOVIEMBRE DE 2024		